

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

2283 AGUAS DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Pago de Cantidad a Cuenta de Dividendos.

El Consejo de Administración de Aguas de Valencia, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2015, formuló un estado contable en los términos previstos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital y, sobre la base de dicho estado, acordó distribuir, entre las 1.884.955 acciones de la sociedad que gozan de derechos económicos, la suma de trece millones seis mil ciento ochenta y nueve euros y cincuenta céntimos de euro (13.006.189,50 euros), como cantidad a cuenta de los dividendos a distribuir con cargo a los resultados del ejercicio 2015, lo que representa seis euros y noventa céntimos de euro (6,90 euros) brutos por acción, cantidad sobre la que se practicará, en su caso, la oportuna retención legal.

La cifra resultante será satisfecha a los accionistas a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" (BORME)

El pago de dividendo será satisfecho a los accionistas mediante el estampillado de títulos y conforme a lo siguiente:

a) Para aquellos accionistas que tengan depositados sus títulos en custodia en una entidad financiera, el pago de su correspondiente dividendo se realizará a través de Bankinter, Sociedad Anónima, Departamento de Operaciones Financieras, sito en calle Pico de San Pedro, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).

b) Aquellos accionistas que no tengan sus títulos depositados en custodia en una entidad financiera deberán contactar con el Departamento de Tesorería de la sociedad, a través de cualquiera de los siguientes medios, desde donde se gestionará el pago de su correspondiente dividendo mediante transferencia bancaria o cheque nominativo:

- Teléfono: +34 96 386 06 21 (lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas).

- Dirección: Gran Vía Marqués del Turia, número 19, 2.ª planta. 46005 Valencia.

- Correo electrónico: LCUNAT@aguasdevalencia.es

Valencia, 1 de abril de 2015.- La Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Isabel Caturba Rubio.

ID: A150014786-1